Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 10 de abril de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 40/14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina de Aid, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 229/2014,*** referente al llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION – PAC Nº 04/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION TORRE NORTE Y PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO – CONTRATO ABIERTO",** en el que se me designa como encargada para la realización de la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma: **ENVING S.R.L;** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
10 ABR. 2014
Exp. No. 3683

EVALUACION DOCUMENTAL CE PAC N° 04/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION-TORRE NORTE Y PALACIO DE JUSTICIA SAN LORENZO - CTO. ABIERTO -

Documentos que componen la oferta	ENVING S.R.L.
A) **Formulario de Oferta *(DOCUMENTO SUSTANCIAL)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta* (DOCUMENTO SUSTANCIAL)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente)	CUMPLE
D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *(D **SUSTANCIAL)**	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO APLICA
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
a) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.* **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de la prestación de servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
a. Curriculum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	NO CUMPLE

EVALUACION DOCUMENTAL CE PAC N° 04/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION-TORRE NORTE Y PALACIO DE JUSTICIA SAN LORENZO - CTO. ABIERTO -

Documentos que componen la oferta	ENVING S.R.L.
b. Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, la experiencia específica, en las prestaciones de servicios similares a lo ofertado, para acreditar el monto solicitado. El volumen de facturación sumatoria de los últimos tres años (2010, 2011 Y 2012), debe ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto mínimo del llamado.	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2010, 2011 Y 2012), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2010, 2011 Y 2012) o durante el curso de la misma.	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios, conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas. Adjuntar Curriculum Vitae de cada uno de ellos, con las certificaciones que demuestren la capacitación; y los antecedentes judiciales y policiales de los mismos.	CUMPLE
f. Cronograma de Trabajo: El oferente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución del Contrato, en base un cronograma especifico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencia de actividades que componen el Cronograma de Trabajo, etc. El Cronograma de Actividades específica deberá indicar la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos,	NO CUMPLE
El cronograma deberá ser acorde a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y en todos los casos debe ser aprobado por la Contratante, para aquellas Ofertas adjudicadas.	NO CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
h. Constancia de ser Representante Técnico autorizado por el fabricante de las maquinas enfriadoras instaladas en los locales que pertenecen a este llamado.	CUMPLE
i. Certificaciones del fabricante de que el Personal Técnico está capacitado para realizar trabajos de mantenimiento Preventivo y/o Correctivos a través de certificaciones de cursos de capacitación.	CUMPLE
j. Garantía del Representante o distribuidor autorizado de existencia de repuestos por el tiempo que dure el contrato.	Presenta DDJJ
k.Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	CUMPLE
I) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.	
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	CUMPLE
Constancia de Visita o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos.	CUMPLE

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS